

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	42630
Nombre	Las fuentes escritas bajomedievales: públicas y privadas
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2121 - Máster Universitario en Historia de la Formación del Mundo Occidental	Facultad de Geografía e Historia	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2121 - Máster Universitario en Historia de la Formación del Mundo Occidental	2 - Las fuentes escritas bajomedievales: públicas y privadas	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
CRUSELLES GOMEZ, JOSE MARIA	210 - Historia Medieval

RESUMEN

“Las fuentes escritas bajomedievales: públicas y privadas” es una asignatura obligatoria de 3 créditos, cuyo objetivo es introducir a los estudiantes en la documentación histórica de los siglos XIII-XV, las condiciones de su producción y sus posibles usos historiográficos. Esta asignatura pertenece al Módulo Iniciación a la investigación: el taller de la Historia.

La estructura de la asignatura responde al criterio de producción del documento, que se expresa también en el título. En consecuencia, está dividida en dos bloques temáticos dedicados, respectivamente, al estudio de la documentación pública y al estudio de la documentación privada. El primer bloque, documentación pública, se descompone a su vez en dos partes, en función de que el origen se encuentre en las instancias administrativas regias o municipales. Por su parte, los dos temas correspondientes al segundo bloque, el de la documentación privada, abordan las dos categorías principales de este tipo de fuentes históricas: la documentación notarial por un lado, y la documentación personal y comercial por otro. En cada parte se propondrá el análisis de las características principales de cada tipología documental, su proceso de producción y conservación, con referencia a los principales fondos archivísticos, y las posibilidades que abren al trabajo historiográfico.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2121 - Máster Universitario en Historia de la Formación del Mundo Occidental

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser competente en las técnicas y herramientas propias del trabajo investigador característico de los historiadores en el ámbito específico del Máster.
- Ser capaz de aprovechar la bibliografía utilizada en el marco de las grandes corrientes historiográficas y las bases de datos históricas sobre la formación del Mundo Occidental.
- Ser competente para escribir y exponer un trabajo de investigación novedoso en el marco del Máster, atendiendo a las cuestiones de debate esenciales y a las exigencias formales de los trabajos científicos.
- Saber presentar oralmente y por escrito los resultados de la investigación en una o varias de las áreas históricas objeto del Máster mediante un discurso elaborado y coherente, adaptado a sus potenciales destinatarios.
- Poseer las habilidades necesarias para el aprendizaje continuo, así como para el trabajo autónomo y en equipos multidisciplinares relacionados con el estudio, análisis y difusión de temas sobre la historia de la formación del mundo occidental.



- Ser capaz de aplicar las prácticas adecuadas en la investigación científica sobre la Historia de la formación del Mundo Occidental y la aplicación responsable de sus resultados, asumiendo los valores democráticos, la diversidad e igualdad humana y la multiculturalidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- conocimiento general de las fuentes escritas bajomedievales, de sus orígenes y de las circunstancias generales de su conservación hasta nuestros días
- conocimiento de las características de los fondos documentales del periodo que se conservan en los archivos públicos (generales y municipales), y particularmente de aquellos que por su proximidad resultan más accesibles a los estudiantes
- aproximación a las posibilidades que dichos fondos documentales abren al trabajo del historiador
- iniciación en las técnicas elementales de tratamiento y análisis de la documentación histórica bajomedieval
- introducción al uso de las principales herramientas informáticas de acceso a la documentación histórica
- toma de conciencia de la relevancia histórica y cultural de nuestro patrimonio documental

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La recepción del derecho romano y la producción documental en la Edad Media

2. Documentación pública: la monarquía

3. Documentación pública: el municipio

4. Documentación privada notarial

5. Documentación privada comercial y personal

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	15,00	100
Tutorías regladas	1,00	100
Elaboración de trabajos individuales	20,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Lecturas de material complementario	19,00	0
TOTAL	75,00	

METODOLOGÍA DOCENTE**CLASES TEÓRICAS:**

A lo largo de estas clases, el profesorado expondrá y explicará aquellos aspectos fundamentales que guiarán al alumno en el estudio y comprensión de los diferentes contenidos de la materia. Igualmente podrá llevar a cabo diversas actividades de carácter práctico que tienen como finalidad la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos. Los materiales necesarios para el desarrollo de cada actividad serán proporcionados oportunamente por los profesores.

PREPARACIÓN DE LAS CLASES TEÓRICAS

Lecturas: Para la preparación de las clases teóricas y al objeto de profundizar en aspectos concretos de particular relieve en relación con los diferentes temas que integran el programa, el estudiante podrá realizar diversas lecturas. Los textos que serán objeto de dichas lecturas y los procedimientos de evaluación utilizados en cada caso serán indicados por los profesores.

REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE MÓDULO

El estudiante realizará un trabajo sobre un tema relativo a cualquiera de los aspectos sobre los que versa el módulo, una vez acordado dicho trabajo con uno de los profesores de dicho módulo.

TUTORÍAS PROGRAMADAS

Los profesores se reunirán en las tutorías programadas con los estudiantes para llevar a cabo entrevistas de orientación académica personales y/o en grupo, destinadas a favorecer el aprendizaje autónomo del estudiante por medio de la resolución de problemas concretos, el comentario de la bibliografía recomendada, etc.

EVALUACIÓN**REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE MÓDULO:**

El estudiante realizará un trabajo sobre un tema relativo a cualquiera de los aspectos sobre los que versa



el módulo. El trabajo será dirigido por un profesor de cualquiera de las asignaturas de dicho módulo, quien se encargará de la evaluación del mismo. Los procedimientos de evaluación utilizados para cada una de estas actividades serán anunciados en su momento por los profesores. El estudiante entregará el trabajo al profesor responsable de la asignatura dentro de los plazos que aparecen en el cuadro incluido en la Información General que se facilita a los estudiantes del Máster.

El trabajo constituye el 80 % de la nota final, siendo la asistencia a clase y/o seminarios, y la participación activa en estas actividades el 20% de la nota final.. Solo se hará media si el trabajo ha obtenido una nota mínima de Aprobado (igual o superior a 5 sobre 10).

REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE ASIGNATURA:

Eventualmente, anunciándolo al inicio de la impartición de cada asignatura, el profesor podrá pedir una evaluación de las lecturas específicas de cada asignatura. En este caso se hará nota media con la del trabajo de módulo y para la nota específica de dicha asignatura.

REFERENCIAS

Básicas

- CATÁLOGO de la Exposición de Derecho Histórico del Reino de Valencia, València, 1955
- CRUSELLES, E., Los comerciantes valencianos del siglo XV y sus libros de cuentas, Castellón, 2007.
- GARCÍA SANZ, Arcadi, El documento notarial en Derecho valenciano hasta mediados del siglo XIV, en Notariado público y documento privado: de los orígenes al siglo XIV. Actas del VII Congreso Internacional de Diplomática, vol. I, València, 1986, pàgs. 177-199
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, C: "El Archivo Real y General del Reino de Valencia", en Cuadernos de Historia Moderna, 17 (1996), p. 175-192.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, C., Orígenes del archivo de la Corona de Aragón (en tiempos, Archivo Real de Barcelona), Hispania: Revista española de historia, 67, Nº 226, 2007, pp. 413-454.

Complementarias

- CONDE y DELGADO DE MOLINA, R., Archivos y archiveros en la Edad Media Peninsular, en Historia de los archivos y de la archivística en España, Valladolid, 1998, pp. 13-28.
- CRUSELLES, E.: El Maestre Racional: función política y desarrollo administrativo del oficio público en el siglo XV, València, 1989.
- CRUSELLES, J. M., Las fuentes notariales y la investigación histórica. Problemas de explotación de datos y análisis de la actividad notarial, en Perspectivas actuales sobre las fuentes notariales de la Edad Média, Zaragoza, 2004, pp. 7-34.



- CRUSELLES, J. M., Los notarios valencianos y la administración urbana a fines de la Edad Media, en Dels Furs a l'Estatut. Actes del I Congrés d'administració valenciana: de la història a la modernitat (València, 26 de febrer a 1 de març de 1991), València, 1992, pp. 491-497.
- CRUSELLES, J. M.; ANDRÉS, F., El Dr. D. Mariano Tortosa y los protocolos notariales de la ciudad de Valencia, en Inventario de fondos notariales del Real Colegio-Seminario de Corpus Christi de Valencia, València, 1990, pp. XXIII-LXVIII
- GARCÍA, H., El Libre del Repartiment y la práctica notarial de su tiempo, Boletín de la Sociedad Castellonense de Cul-tura, XXV (1949), pp. 493-499.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, C: "El Archivo del Reino de Valencia: un modelo de archivo pasado, presente y futuro", en II Jornades sobre la Cultura en la Comunitat Valenciana: Biblioteques, Arxius i Centres de Documentació, 1996, pp. 445-457
- LÓPEZ RODRIGUEZ, C: "Los orígenes de la Real Audiencia de Valencia y los registros de la Cancillería Real en la época de Alfonso V", en Estudis castellonencs, 6 (1994-1995), pp. 721-736
- MONTOJO MONTOJO V., Los fondos archivísticos como fuentes para el estudio de las Cancillerías reales en la Edad Media y Moderna, Miscelánea medieval murciana, 23-24, 1999-2000, pp. 75-97.
- PAGAROLAS, L. Tipología documental y posibilidades de aprovechamiento histórico de los libros notariales catalanes, en Perspectivas actuales sobre las fuentes notariales de la Edad Média, Zaragoza, 2004, pp. 47-82.
- PÉREZ GARCÍA, P.: "Origen y configuración de una magistratura urbana de la Valencia foral: el Justicia Criminal", en Estudis, 13 (1987), p. 21-75.
- RODRIGUEZ TRONCOSO, R.: "Documentación notarial del Archivo del Reino de Valencia", en Homenaje a Jesús Martínez Ferrando, archivero, Madrid, 1968, pp. 541-556.
- RUBIO VELA, A., L'escribania municipal de València als segles XIV i XV: burocràcia, política i cultura, València, 1995.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno